



AYUNTAMIENTO DE OLIVENZA

**DON MANUEL JOSÉ GONZÁLEZ ANDRADE, ALCALDE-PRESIDENTE DEL
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLIVENZA**

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y de documentación a que hacen referencia las bases reguladoras de la convocatoria para la Constitución de una lista de empleo para la contratación, como personal laboral, de personas desempleadas en las acciones que contempla el **Programa de Activación para el Empleo Local de Olivenza** dirigidas a las ocupaciones de Obras y mantenimiento de infraestructuras.

HE RESUELTO:

Primero: Aprobar la lista provisional de admitidos-as y excluidos-as los varios puestos de oficiales:

CONDUCTOR DE CAMIÓN

ADMITIDOS-AS

APELLIDOS Y NOMBRE
FERRERA MÁRQUEZ, JOSÉ FRANCISCO
SILVA RODRIGUEZ, SEBASTIÁN

EXCLUIDOS-AS

APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVOS
CARRÓN PENGUICHA, FRANCISCO JOSÉ	No presenta Graduado en ESO o equivalente
COLOMA DEL SOL, AITOR	No presenta CAP No presenta Graduado en ESO o equivalente

Segundo: Se establece **dos días hábiles** para interponer alegaciones a la presente resolución.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde en Olivenza, a fecha de firma digital.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,
Fdo.: Manuel J. González Andrade.

Ayuntamiento de Olivenza

Plaza de la Constitución, 1, Olivenza. 06100 (Badajoz). Tfno. 924492934. Fax: 924492209

